



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de noviembre de 1997
No. 94

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO 3/1997 del Tribunal Pleno del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete, relativo a la determinación del día y hora en que se celebrarán las sesiones del Tribunal Pleno, así como a la ubicación del edificio en el que se han instalado y funcionan, provisionalmente, las oficinas de los señores Ministros.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1488-A1, 5551, 309-B1, 310-B1, 308-B1, 311-B1, 312-B1, 1496-A1, 5610, 5605, 5606, 5607, 5608, 5609, 5611, 5612, 5613, 5615, 5590, 5591, 5596, 5597, 5600, 5601, 5604, 313-B1, 1493-A1, 314-B1, 5595, 1495-A1 y 5603.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5608, 5602, 5593, 5592, 5594, 5587, 5588, 307-B1, 5614, 1494-A1, 1437-A1, 5599, 5598, 1497-A1, 5589 y 1492-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO 3/1997 del Tribunal Pleno del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete, relativo a la determinación del día y hora en que se celebrarán las sesiones del Tribunal Pleno, así como a la ubicación del edificio en el que se han instalado y funcionan, provisionalmente, las oficinas de los señores Ministros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO No. 3/1997

ACUERDO DEL TRIBUNAL PLENO DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 5o. y 11 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está facultado para fijar los días en que de manera ordinaria se celebren sus sesiones;

SEGUNDO. Que en el Acuerdo General Plenario 6/1995, de diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, determinó celebrar sus sesiones ordinarias los lunes, los martes y los jueves;

TERCERO. Que con motivo de los trabajos de remodelación del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo conveniente es que sus sesiones plenarias se celebren, las públicas, una vez a la semana, y las privadas, indistintamente, en el recinto oficial o en el edificio en el que, provisionalmente, se han instalado las oficinas de los señores Ministros;

CUARTO. Que las sesiones de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación continuarán celebrándose en la forma acostumbrada.

En consecuencia, y con fundamento en los citados preceptos legales, este Tribunal Pleno expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Las sesiones públicas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación funcionando en Pleno se celebrarán, en tanto se lleven a cabo los trabajos de remodelación de su edificio sede, ubicado en la calle de Pino Suárez número 2, Colonia Centro, los martes, a partir de las diez horas con treinta minutos.

SEGUNDO. Las sesiones privadas del Pleno de este Alto Tribunal podrán celebrarse los lunes y los jueves, indistintamente, en el recinto oficial o en el edificio ubicado en la esquina formada por las calles de 16 de Septiembre y Bolívar, Colonia Centro, en el que se han instalado y funcionan, provisionalmente, las oficinas de los señores Ministros.

TERCERO. Las sesiones de las Salas Primera y Segunda de la Suprema Corte de Justicia de la Nación continuarán celebrándose en el edificio sede de ésta, de conformidad con lo acordado por ellas.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Este Acuerdo se publicará en el Semanario Judicial de la Federación y en el **Diario Oficial de la Federación**.

TERCERO. Este Acuerdo solo es complementario, temporalmente, del diverso 6/1995, de diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco.

LICENCIADO **JOSE JAVIER AGUILAR DOMINGUEZ**, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que este Acuerdo 3/1997, relativo a la determinación del día y hora en que se celebrarán las sesiones del Tribunal Pleno, así como a la ubicación del edificio en el que se han instalado y funcionan, provisionalmente, las oficinas de los señores Ministros, fue emitido por el Tribunal Pleno en sesión privada de treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete, por unanimidad de ocho votos de los señores Ministros presentes, Presidente en funciones **Juventino V. Castro y Castro, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, Juan Díaz Romero, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Humberto Román Palacios, Olga M. Sánchez Cordero y Juan N. Silva Meza**.- México, Distrito Federal, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Conste.- Rúbricas.

(Publicado el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 6 de noviembre de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 765/94.

C. JOAQUIN GUILLEN BERMUDEZ, en su caracter de endosatario en procuración de AUTOMOTORES ECATEPEC, S.A. DE C.V., en contra de GESTORIA DE TRANSPORTE Y TURISMO, S.A. DE C.V., Y SERGIO CASO ROMERO, relativo al juicio ejecutivo mercantil, bajo el expediente 765/94 tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México para que tenga verificativo la primer almoneda de remate del bien mueble embargado cuyos datos son los siguientes: Un automóvil marca Chrysler, tipo Lebaron, cuatro puertas, modelo 1992, color gris, con motor Hecho en México, número de serie NT266135, con placas de circulación 651FMM del Distrito Federal, con transmisión Automática, se señalan las 10:00 horas del día 26 de noviembre del año en curso.

Debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de tres días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos -Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 3 días del mes de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica.

1488-A1 -7, 10 y 11 noviembre

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 707/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRO ZENDEJAS MAYA y/o ARTURO DURAN LARA y/o OSCAR LARA SANCHEZ y/o SERGIO ORIVE ROMERO PAREDES, endosatarios en procuración de MUEBLERIA FERNANDEZ SUCESORES, S.A., en contra de ALFONSO OROZCO CONTRERAS Y JOSE CHIMAL GOMEZ, el juez de los autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado en el presente juicio consistente en una máquina realizadora color azul, serie 107, de 110 voltios, con maya transportadora con resistencias de calor, marca Daytor, modelo 20610, sin comprobar su funcionamiento, en regular estado de uso, con charola recolectora, con cuatro botones para su funcionamiento, señalándose las once horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes,

dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca; a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez -Rúbrica.

5551.-6, 7 y 10 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MIGUEL VEGA BAZAN, JESUS VEGA BAZAN.

FRANCISCA GRACIELA VEGA MENDOZA, en el expediente número 796/97, que se tramita en este Juzgado les demanda la usucapión del lote de terreno número 29 de la manzana 253, de la calle Mariquita Linda número oficial: 290 Colonia Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Mariquita Linda, y al poniente: 9.00 m con lote 3, con una superficie de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le haran en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fíjese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de octubre de 1997 -Doy fe -El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez -Rúbrica

309-B1 -10, 21 noviembre y 3 diciembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

FLORA CRUZ GONZALEZ, en el expediente número 846/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión del lote 25 de la manzana 459, de la Col. Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 15.05 m con lote 24; al sur: 17.00 m con lote 26; al oriente: 3.80 m con calle Abandonado, al noreste: 5.90 m con calle Lázaro Cárdenas, al poniente: 8.90 m con lote 7, con una superficie total de: 142.67 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír

y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado. Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.
310 B1.-10. 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ZENAIDA MENDOZA BAZAN DE VEGA

FRANCISCA GRACIELA VEGA MENDOZA, por su propio derecho, en el expediente número 892/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 32, de la manzana 339, de la calle La Panchita, número oficial 178, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 17.00 m con lote 31, al sur: 17.00 m con lote 33, al oriente: 9.00 m con calle La Panchita, y al poniente: 9.00 m con lote 10, con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la secretaria del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, 4 de noviembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

308-B1.-10. 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, ALBACEA, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN CARDENAS

ALICIA CRUZ DOMINGUEZ, por su propio derecho, en el expediente número 806/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 6, de la manzana 94, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 20.75 m con lote 9, al sur: 20.75 m con lote 7, al oriente: 10.00 m con lote 21, y al poniente: 10.00 m con lote 23, con una superficie de: 207.05 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en

su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, 5 de noviembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

311-B1.-10. 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A.

ALEJANDRO RAMOS ACUÑA, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 845/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 50, manzana 19, Colonia Plazas de Aragón de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 14.00 m con lote 49 y Plazuela 8 de Avenida Plaza de Las Tres Culturas, al noroeste: 12.00 m con lote 70, al sureste: 10.00 m con plazuela 8 de Avenida Plaza de Las Tres Culturas, al suroeste en: 16.00 m con lote 51, con una superficie total de: 191.14 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

312-B1.-10, 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

A: ANDRES RENE MARTINEZ RAMIREZ.

FERNANDO ABELARDO NAVA BERNAL, promovió por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil, otorgamiento y firma de escritura en contra de ANDRES RENE MARTINEZ RAMIREZ, bajo el expediente número 286/97, respecto del inmueble ubicado en calle Carruajes número 100, Fraccionamiento "Colonia", Villas de la Hacienda, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en el que por auto de fecha 21 de octubre de 1997, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, fijándose a su vez en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el

emplazamiento, apercibiéndolo que de comparecer por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, por medio de lista que se fijará en la puerta del juzgado.

Y para su publicación en días hábiles por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, dado en la Ciudad de Tlalnepantla a los 4 días del mes de noviembre de 1997 -Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sanchez Martínez -Rúbrica

1496-A1 -10 21 noviembre y 3 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 327/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C., en contra de ANGELINA MARIA DEL SOCORRO ARRATIA ARZALUZ Y/O FELIX ALVAREZ ARRATIA Y/O BLANCA CABRERA DE ALVAREZ Y/O HUGO ALFREDO ARRATIA DE GONZALEZ. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las 11:00 horas de día cinco de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno con construcción ubicado en el kilómetro 3.8 de la carretera El Puente-El Cerrillo municipio de Lerma, con las siguientes medidas y colindancias: a noreste: 807.00 mts. con Rancho San Antonio, al sureste: 800.00 mts. con carril que separa la propiedad de la señorita Rosa María Arratia, al oriente: 187.59 mts. con carretera al poniente: 187.59 mts. con Ejido de San Mateo Atenco, con superficie de 15.00 hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales, libro segundo, sección primera bajo la partida número 1211039, volumen 6, a fojas 42, de fecha 8 de diciembre de 1985. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma bajo la partida número 29, a fojas 26 vuelta a la 29, del libro cuarto, sección segunda de fecha 27 de agosto de 1951.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, convocando postores y citando a acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.-Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1997 -Doy fe.-C. Secretario Lic. J. Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica

5610.-10. 14 y 21 noviembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 351/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DANIEL ROMERO GUZMAN, endosatario en procuración de ISRAEL ROMERO GUZMAN, en contra de ADELA NERI APOLINAR y ESTEBAN APOLINAR CORTEZ, por fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga

verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Un modular marca Daewoo, constante de radio A.M. y F.M., doble cassette, tornamesa, C.D. de 3 discos, ecualizador integrado, modelo no es visible, serie 65001129, con 41 botones al frente para su control, en color gris con acabados en color dorado, con dos bocinas de 20 cm. X 15 cm. de color gris, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento. Con un valor comercial de \$ 2,025.00. (DOS MIL VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en algún periódico con mayor circulación dentro de esta Ciudad y en estrados de este juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez -Rúbrica
5605 -10 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 267/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DANIEL ROMERO GUZMAN, endosatario en procuración de ISRAEL ROMERO GUZMAN, en contra de MARGARITA VIDAL DE R. y MONICO REYES RIVERA, por fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Un televisor Packard Bell, control remoto a color de 19 pulgadas aproximadamente, número de serie 105FA00435, modelo 1V2024, mueble de plástico color negro en buen estado, 10 botones al frente, incluye antena de conejo, no incluye control remoto, sin comprobar su funcionamiento, una radio grabadora marca Mecca, doble cassette, 26 botones para su funcionamiento, incluye compact disc, modelo CA3220, serie T92155856, dos bocinas desmontables en regular estado, mueble de plástico, sin comprobar su funcionamiento. Con un valor comercial de \$ 1,250.00 M.N., (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico con mayor circulación dentro de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez -Rúbrica

5606.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco con residencia en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, se encuentran radicadas

diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, en el expediente marcado con el número 886/96, promovido por LUIS ENRIQUE CRUZ RAMIREZ, respecto de un lote de terreno de los llamados de común repartimiento del predio denominado "El Membrillo" mismo que se encuentra ubicado en términos del municipio de Chicoloapan de Juárez, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con propiedad de la señora Amparo Facuindes Gutiérrez, al sur: 16.00 m con propiedad del señor Carlos Huerta Vázquez, hoy de la Srta. Sandra Cruz Ramírez, al oriente 7.50 m con Cerrada de Prolongación de Calle Hidalgo y al poniente: 7.50 m con Propiedad Privada del señor Agustín Ramírez, haciendo una superficie aproximada de 120.00 m2.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco, se expiden en Chimalhuacán, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica

5607 -10, 25 noviembre y 9 diciembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado en el expediente número 887/97, relativo al juicio información ad-perpetuam, promovido por SERGIO SANCHEZ GARCIA, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "El Membrillo", el cual se encuentra ubicado en el municipio de Chicoloapan de Juárez, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 16.00 m con Lilia Lara Pineda, al sur: 16.00 m con Prolongación de Calle Hidalgo, al oriente: 8.40 m con Cerrada de Prolongación de calle Hidalgo, y al poniente: 8.80 m con Agustín Ramírez, con una superficie total de: 137.60 m2

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, se expide en Chimalhuacán, a los 28 días del mes de octubre de 1997 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

5608.-10, 13 y 18 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1136/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, apoderado de MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de ERNESTO HERNANDEZ MUCIÑO, HORTENCIA JIMENEZ DE HERNANDEZ Y ESTHER HERNANDEZ MUCIÑO, el Juez Cuarto Civil, señaló las 11:00 horas del día 1o de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, con una superficie de 4.000.00 m2., que mide y linda, al norte: 111.00 m con Pedro Peña, al sur: 132.00 m con Ignacio Pela, al oriente: 30.35 m con Manuel Rosales y al poniente: en dos líneas: 25.00 m con camino a San Pedro y 27.00 m con Margarita María; un tractor agrícola de color azul,

marca Ford, modelo 1978, motor V118488. Un camión de carga de tres toneladas con redilas, marca Ford, modelo 1991, serie AC3JYE-73333, motor 8 cilindros, H 52009, sirviendo de base la cantidad de \$ 530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fuera valuado por el perito nombrado.

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, a 4 de noviembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica
5609.-10, 13 y 18 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número, 2258/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCRECER, S.A., en contra de JOVITA MARMOLEJO SANCHEZ Y OTRO, se señalaron las 11:00 horas del día 4 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, respecto del Inmueble ubicado en la Calle Vivero No 8, en Colorines, municipio de Valle de Bravo, México, servicios públicos completos, medidas y colindancias; al norte: dos líneas: 30.50 mts con calle de su ubicación; 12.40 mts. con calle de su ubicación, al sur: 16.60 mts. con carretera Colorines-Santo Tomás de los Plátanos, al oriente: 40.50 mts. con el Sr. Jorge Vega, al poniente: 46.50 mts. con el Sr. Mario Avilés, con una superficie de: 959.00 m2, consistente de comedor, cocina, dos recámaras un baño, cochera cubierta, jardín, sala, al cual se le asigno un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., por los peritos designados en autos

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de este Juzgado y del Juzgado de Valle de Bravo, México, convocándose a postores, citándose a acreedores en caso de existir y a la parte demandada, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad mencionada con anterioridad.- Asimismo fíjense las publicaciones en la puerta o tabla de avisos del Juzgado Civil de Valle de Bravo, México.-Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1997 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica

5611.-10, 14 y 21 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 157/95-1.

QUINTA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente número 157/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IRMA REYES RUIZ, en contra de ROCIO LOPEZ DE PEREZ, el Juez Primero de lo Civil, señaló las doce hora del 2 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la Quinta Almoneda de Remate, en el presente Juicio del bien inmueble embargado a la parte demandada en el presente Juicio, en consecuencia se convocan postores al remate del terreno y construcción ubicado en la calle Valero Trujano número 18; zona I, manzana 41, Lote 12, Ex-ejido de Buenavista, municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: en 19.00 metros con lote 1; al sureste: en 15.10 metros, con lote 3 y 4; al suroeste: en 19.17 metros, con lote número 11; al noroeste: en

15.00 metros con calle Valerio Trujano, con una superficie total de 284.00 metros cuadrados, valuado por los peritos designados en autos en la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., en la inteligencia que la presente se aplicará una reducción del diez por ciento que prescribe el artículo 764 del Código Procesal Civil para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otra de mayor circulación en este Distrito Judicial, así como en los estrados del Juzgado de esa Ciudad y de este Tribunal y en el lugar de ubicación del inmueble. Se expiden a cinco días de mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica

5612 -10 noviembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 171/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. RODOLFO JAIMES MUCIÑO, en su carácter de apoderado de BANCOMER S.A., contra IGNACIO MIRANDA GARCIA. EL Juez señala las nueve horas del día dos de diciembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual es el siguiente, ubicado en la localidad de San Lucas, municipio de Villa Guerrero, en la esquina que forman los caminos que conducen a la Ranchería del Islote y el camino que conduce a la Ranchería de San Miguel, Estado de México, con una superficie de 1,900.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 63.00 mts. con camino que conduce a la Ranchería de San Miguel; al sur: 67.00 mts. con propiedad de Imelda Pérez; al oriente: 38.00 mts. con brecha de terracería que conduce a la Ranchería del Islote, al poniente: 29.00 mts. con propiedad particular, con los siguientes datos registrales: asiento 702 fojas 124, volumen 44, libro I, sección I, de fecha 7 de octubre de mil novecientos noventa y dos, a nombre de Ignacio Miranda García

Se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado y del juzgado exhortado convocándose postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) \$ 78,000.00/100 M.N. Toluca, a cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

5613.-10, 14 y 21 noviembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 14/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELODIA FLORES VENCES (a través de sus endosatarios en procuración de ALONSO VARGAS PERALTA, MA ALBA A FLORES VENCES Y ABEL FERNANDO FLORES SALGADO), en audiencia de Primera Almoneda de Remate, se señalaron las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la calle de Hacienda Jaral de Berrio No. 37, de la Unidad Habitacional Rancho San Francisco, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al

noroeste: 6.30 mts. con calle de su ubicación, al suroeste: 6.30 mts. con lote No. 37; al sureste: 15.85 mts. con lote No. 1; al noreste: 15.86 mts. con lote No. 22 manzana 60, con una superficie total aproximada de 99.96 m², por lo que se convocan postores, sirviendo de base la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio primitivamente fijado por los peritos con la deducción del diez por ciento que marca la ley, y que lo es la cantidad de \$ 91,165.81 (NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N.), en términos del artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

5615 -10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

"INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL S.A."

AURORA MACIAS HERNANDEZ Y HERMELINDA MACIAS HERNANDEZ, por derecho propio en el expediente número 877/97, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la Via Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 27, de la manzana 438, de la Colonia Aurora Oriente de esta Ciudad, que mide y linda al norte: 17.00 metros con lote 26, al sur: 17.00 metros con lote 28, al oriente: 9.00 metros con calle Arandas, y al poniente: 9.00 metros con lote 2, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, cuatro de noviembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

5590-10, 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente 165/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE ALFREDO PEÑA ORTIZ Y/O JESUS DIAZ FLORES, en contra de FABIAN BAUTISTA VILCHIS, se dictó un auto que a la letra dice: Auto.- Tenango del Valle, México, a 10 de octubre de 1997.

Vista la razón de cuenta, agréguese a sus autos el escrito de referencia, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se señalan las diez horas

del día 13 de noviembre de 1997, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en el presente Juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, el cual será sobre los siguientes bienes embargados, que no son: 9 lámparas de gabinete con cuarzo para mil quinientos watts sin marco de los cuales seis no cuentan con vidrio, unidades metálicas de cuarenta centímetros de ancho de color gris, tres centros de carga de marca Royer color gris, uno de los cuales con diez metros aproximadamente de cable, sin más datos, dos poleas de acero con dos ranuras cada una, de diez centímetros de diámetro asimismo cuatro bebederos para Polo, de lámina tipo cilíndricos con capacidad para 15 litros, ocho comederos para pollo de lámina en mal estado muy avanzado de uso, un bebedero de lámina de dos metros aproximadamente de largo, una minimoto marca Carabela tipo Pony, con chasis tubular gris, con número de serie F-MP08028-B, sin número de motor, con llantas en regular estado, sin faro y sin probar funcionamiento y sirviendo de base para el remate por las lámparas \$ 180.00 (CIENTO OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), por los metros de carga \$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por las poleas de acero \$ 120.00 (CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.), por los bebederos \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), por los comederos \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) por el bebedero \$ 40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), y por la moto Pony \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) un total para el remate del total de bienes la cantidad de \$ 1,554.00 (UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) por lo que convóquese a los postores y cítese a acreedores a la almoneda referida.-Notifíquese

Así lo acordó y firma la Ciudadana Licenciada María del Pilar Torres Miranda, Juez Mixto de Cuantía Menor de Tenango del Valle, México, que actúa legalmente con Secretario Licenciado Moisés López Cruz, que firma y da fe de lo actuado.-Doy fe.-Rúbricas.-C. Secretario, Lic. Moisés López Cruz.-Rúbrica.

5591 -10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL CENTRO S.N.C., en contra de JUAN AVELARDO MARURI ACUÑA, que se tramita en este Juzgado bajo el número 58/93, el Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial señaló las doce horas del día 17 de noviembre del año en curso, para celebrar la tercera almoneda de remate del siguiente bien embargado Inmueble ubicado en Morelos número 10, Municipio de Tlatlaya, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 34.00 metros con carretera, al sur: 45.00 metros con Soledad Acuña, al oriente: 98.00 metros con camino que conduce al pueblo de San Juan Petatlán, y al poniente: 21.00 metros con calle Morelos. Superficie 1460.25 M2., registrado en el Registro Público de la Propiedad de Sultepec, México, bajo la Partida número 2847 a Fojas 26, Libro Primero, Volumen VI, Sección Primera de fecha 19 de enero de 1990. Sirve de base para el remate la cantidad de CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS M.N., cantidad en que fue valuado el inmueble por el perito nombrado en autos, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en Temascaltepec, anunciando su venta por una sola vez dentro de 9 días y en la tabla de avisos, Temascaltepec, México, a 29 de octubre de 1997.-Secretario de Acuerdos Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

5596.-10 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 209/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAYMUNDO RUBEN GARCIA REYES, en su carácter de endosatario en Procuración de PATRICIA AGUIRRE JARAMILLO, en contra de JACINTO LOPEZ GARCIA, el Juez de los autos con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en Primera Almoneda el bien embargado en el presente Juicio consistente en: Un vehículo marca Volkswagen, tipo Jetta, color rojo, modelo 1994, placas de circulación 990JGH, D.F., Méx., cuatro puertas, interiores en color gris, con número de serie 1HRM611007, número de motor ABA102361, llantas dos delanteras en buen estado de uso, y las dos traseras a media vida, con un kilometraje de 71349 kilómetros comprobando su funcionamiento, en regular estado de uso, con radio. Señalándose las once horas del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gisela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

5597.-10, 11 y 12 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTILAN
E D I C T O**

En el expediente número 1072/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANOBRAS S.N.C., en contra de JAIME PADILLA POSADAS Y ELVIRA POSADAS ALVARADO VDA. DE PADILLA, el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, ha señalado las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto, consistente en terreno y construcción del inmueble ubicado en calle Prolongación calle Tres número Cuatro, Colonia San Miguel Chalma del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., con la deducción del diez por ciento, en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores.

Debiéndose anunciar para su venta por una sola vez de manera que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de siete días. Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO

del Estado de México, y en los Estrados de ese H. Juzgado. Es dado en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.- Rúbrica.

5600.-10 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 502/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC MIGUEL ANGEL SUAREZ CONTRERAS, endosatario en procuración de JOSE CRUZ REYES VELAZQUEZ, en contra de FIDEL MARTINEZ HERNANDEZ, como aceptante y como aval a LIDIA LOPEZ B el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente Juicio inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Oro de Hidalgo, México, bajo el asiento número 424, Volumen 88 Libro Primero, Sección Primera de fecha seis de octubre de 1992. El cual tiene un precio de avalúo de (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEIS PESOS 66/100 M N)

La C Juez ordenó anunciarse legalmente por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de edictos que se fije en la tabla de avisos por tres veces dentro de nueve días, debiéndose citar a primer acreedor que aparece en el certificado de gravámenes UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., con domicilio en la carretera Atlacomulco San Felipe del Progreso, kilómetro 4.5, perteneciente a la Ciudad de Atlacomulco, México. Dado en Ixtlahuaca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

5601.-10 13 y 17 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 76/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MOISES DE LA CRUZ HERNANDEZ en su carácter de Endosatario en Procuración de MINICAR ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de REPRESENTACIONES PERLA S.A. DE C.V., se señalan las once horas del día ocho de diciembre de 1997 para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados consistentes en Un volímetro amperímetro con número de serie 0684101100 en color beige con sus accesorios marca Bosch; 2.- Una sierra sable, color verde, Marca Bosh, serie número 0603226631, modelo PFZ 550E, con su accesorio, 3.- Tres pulidoras marca Bosch, color azul y metal, series la primera de ellas 0601332478 265LA, Segunda con número de serie 0601332478265, la tercera con igual número de serie; 4.- Una llave de impacto automática, marca Bosch con número de serie 0607450599 en color azul; 5.- Una rectificadora automática 0607, 253, 101 marca Bosch, color azul con gris todo lo anterior con sus respectivos accesorios; 6.- Una pulidora en seco y en húmedo con serie número 0601326174, 748, en color azul con aluminio, 7.- Un piano marca Mathushek, 8.- Reloj Samsung Tri Star de péndulo y de pared

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la Tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores para la celebración de la misma, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 49,270.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M N), en que fue valuado los bienes muebles embargados, por lo que por este auto se convocan a postores y se citan a acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, 31 de octubre de 1997 -Doy fe.- C. Secretario, Lic. José Luis Mendoza Valdés.-Rúbrica

5604.-10 11 y 12 noviembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

VICTORIA TOMASA OSORIO RUIZ, en el expediente número 553/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 2, manzana 80, de la Col. General José Vicente Villada de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: a) norte: 10.00 mts. con lote 1; al sur: 10.00 mts. con lote 3, al oriente: 21.50 mts. con lote 29 al poniente: 21.50 mts. con calle Lindavista, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintidós de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.- La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Bertha Becerra López.- Rúbrica

313-B1.-10, 21 noviembre y 3 diciembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 07/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante este H. Juzgado por BANCO INTERNACIONAL, S.A., en contra de COMERCIAL DE LUBRICANTES EC, S.A. DE C.V. Y LIC. ENRIQUE CASTILLO JESUS, se han señalado las doce horas del día veinticuatro de noviembre del presente año, para que tenga verificativo el remate de la primera almoneda del bien embargado en este juicio consistente en el inmueble ubicado en el número 16 de la Privada de Los Laureles en el Fraccionamiento Lomas del Sol, en Huixquilucan, C.P. 52789, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de (UN MILLON CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) convocándose postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en otro de mayor circulación de ésta Ciudad, así como en la puerta de Avisos de este Juzgado, expedido en Cuautitlán, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica
1493-A1.-10, 14 y 18 noviembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FVA ACOSTA DE NAVA

Por medio del presente se le hace saber que RICARDO LOZADA CABALLERO le demanda en el expediente Ordinario Civil la Usucapción, respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 116 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 17.00 con Lote 51 al sur 17.00 metros con Lote 7, al oriente, 9.00 metros con Lote 32, al poniente, 9.00 metros con calle Chiapanecas, con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía Asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 30 días del mes de octubre de 1997 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miriam Cruz Facundo -Rúbrica
314-B: -10, 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DEL DISTRITO
EN EL ESTADO DE MEXICO
CON RESIDENCIA EN
CIUDAD NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

AMPARO
EXPEDIENTE PRAL. 338/97.
MESA III

C. TECNICA BYA, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

PRESENTE.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 8 de octubre del año en curso, y a fin de que el amparista en este asunto este en condiciones de publicar los edictos aquí ordenados, los mismo quedan de la siguiente manera: En los autos del Juicio de Amparo número 338/97-3, promovido por ENRIQUE RAMIREZ MACIAS, apoderado de ARRENDADORA EFISA, S.A. DE C.V., se ordenó emplazar a usted a Juicio como tercero perjudicado, por medio de edictos, por desconocerse su domicilio, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el diario de mayor circulación en el País, así como en los estrados de este Tribunal,

haciéndole saber que esta a su disposición en la actuario de este Juzgado, la copia simple de la demanda de amparo, promovida por ENRIQUE RAMIREZ MACIAS, apoderado de ARRENDADORA EFISA, S.A. DE C.V. que tiene expedito su derecho para comparecer a este Tribunal a deducir sus derechos, por un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de dichos edictos, si a sus intereses conviene, y la audiencia Constitucional se celebrará a los once horas del 16 de diciembre de 1997

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México a 28 de octubre de 1997, de Distrito en el Estado de México.

Lic. María Engracia Bautista Vázquez -Rúbrica
5595 -10, 19 y 27 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
MONTERREY, N.L.
E D I C T O**

A las nueve horas del décimo quinto día hábil siguiente al de la última publicación de los edictos ordenados mediante proveído de fecha 10 de septiembre del presente año, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado el desahogo de la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble embargado en autos, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, en la tabla de avisos de este Juzgado, en el Boletín Judicial, en los estrados del Juzgado de lo Civil con Jurisdicción y competencia en Tlalnepantla, Estado de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dicho bien inmueble consiste en: Un terreno marcado con el número 12, A/2 de la manzana número 1, del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, partida 67/Bis, de fecha 3 de octubre de 1994, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 55.20 m con la fracción 12 A/1, al sur: 59.13 m con propiedad privada, al oriente: 11.00 m con calle Guillermo Barroso, al poniente 27.35 m con propiedad del Gobierno Federal dando como total de superficie 1,052.68 metros cuadrados. En el entendido de que fungirá como postura legal del bien inmueble la cantidad de \$ 1'511,340.77 (UN MILLON QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 77/100 M.N.), cantidad que corresponde a las dos terceras partes de los avalúos rendidos por los peritos designados en autos, lo anterior dentro de los autos del expediente número 1454/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARTURO DIAZ GOMEZ, en contra de EAGLE PEN CO, S.A. DE C.V., JAVIER MONTES DE AVILA, VIRGINIA CURIEL CUETO, FRANCISCO JAVIER MONTES CURIEL Y PEDRO MONTES CURIEL

El C. Secretario adscrito al Juzgado Primero de lo Civil.

Lic. Alberto Ortega Peza.-Rúbrica.
1495-A1.-10, 13 y 18 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 576/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN JIMENEZ ROMERO, en contra de la SOCIEDAD MERCANTIL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MENICAR, S.A. DE C.V., por auto de fecha 3 de noviembre del año en curso, se señalaron las diez horas del día 10 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de

remate, respecto de los bienes embargados consistente en: Dos lotes de terreno que se encuentran ubicados en el Fraccionamiento El Diamante, Avenida del Parteón, sin número San Buenaventura, Toluca, Estado de México, medidas y colindancias del lote Cuatro al norte: 8.50 m con terreno de labranza; al sur: 8.50 m con Fraccionamiento y área verde; al oriente: 14.00 m con Fraccionamiento Los Ciruelos; al poniente: 14.00 m con lote número 5, con una superficie total de 119.00 metros cuadrados medidas y colindancias del lote Veinte, al norte: 8.50 m con calle de Fraccionamiento; al sur: 8.50 m con lote número 21; al oriente: 14.00 m con Fraccionamiento; al poniente: 14.00 m con lote número 19, con una superficie total de 119.00 metros cuadrados con un valor comercial de \$ 40,460.00 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de 9 días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México el día 6 de noviembre de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario Lic. Maricela Reyes Hernández -Rúbrica

5603.-10. 14 y 21 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp 975/97, ENRIQUE PALACIOS MONROY promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 400, en el municipio de Mexicalzingo, distrito de Tenango del Valle, México. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.25 mts. con calle de su ubicación; al oriente: 12.60 mts con Fernando Palacios Carriacho; y al poniente: 15.35 mts. con calle de Guerrero.

El C. Registrador dio entrada a la promoción, y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 31 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5608.-10. 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

Exp. 867/97 C. CRISTELA RIVERA CHAVERO promueve inscripción administrativa de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 79.00 m con Laurencio Robles; al sur: 99.00 m con Rodolfo Robles; al oriente: 24.00; 15.50 m con Rodolfo Robles S; al poniente: 55.00; 70.00 m con señores Timoteo Omaña, superficie de: 7,300 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5602.-10. 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp 1751/97 JESUS SILVA TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tenampa, La Ladrillera, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 00.00 m termina en punta; sur: 18.50 m y 30.00 m con Barranca; oriente: 35.50, 118.20 y 58.00 m con camino a Tenampa; poniente: 37.00, 16.80, 67.40, 13.30, 60.50, 30.00, 5.50, 8.30, 6.45 y 5.80 m con Río. Superficie aproximada de: 7,879.88 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5593.-10. 13 y 18 noviembre

Exp 1799/97, LEONARDO CASTILLO TRUJILLO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de Tepoxtepec, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 137.00 mts. con Marcelo Castillo Trujillo; sur: 137.00 mts. con Barranca; oriente: 31.00 mts con camino a San Simón; poniente: 31.00 mts con Mardonio Castillo Arias. Superficie de: 4,247.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5592.-10. 13 y 18 noviembre

Exp 1788/97, DELFINO CASTAÑEDA PEDROZA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 62.00 m con Rosa María Castañeda Pedroza; sur: 62.00 m con Reyna Antonia Castañeda Pedroza; oriente: 20.00 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 20.00 m con calle sin nombre. Superficie de: 1,240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5594.-10. 13 y 18 noviembre.

Exp. 1787/97, MARIA GRACIELA CASTAÑEDA PEDROZA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 62.00 m con Reyna Antonia Castañeda Pedroza; sur: 62.00 m con Antonio

Castañeda Flores, oriente. 20.00 m con calle Vicente Guerrero, poniente. 20.00 m con calle sin nombre Superficie de 1 240 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1997.-C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5594 -10, 13 y 18 noviembre

Exp. 1786/97. ROSA MARIA CASTAÑEDA PEDROZA Y VICENTE CASTAÑEDA PEDROZA, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda norte. 8.30 m con Seferino Sotelo, sur. 4.80 m con calle sin nombre, oriente. 133.10 m con Margarita Castañeda, poniente. 133.80 m con calle Vicente Guerrero. Superficie de. 874.09 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5594 -10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 7590/97. C. MARGARITO PATRICIO MERIDA; promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Tezopuente", mide y linda; norte. 15.00 m con calle Cedro, sur. 15.00 m con Sabino Pineda Gutierrez; oriente. 20.00 m con Luis Aguilar Cortes, poniente. 20.00 m con Miguel García Tovar. Superficie aproximada de: 300.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre

Exp. 07491/97, C. OFELIA HERNANDEZ DE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Tlalpac", mide y linda; norte. 8.00 m linda con señora Emelia Ponce, sur; 8.00 m linda con calle Zaragoza, oriente. 14.00 m linda con Alfonso Herrera; poniente. 14.00 m linda con Ernesto Galicia. Superficie aproximada de: 112.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 07492/97. C. ISAAC RODRIGUEZ SANCHEZ; promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Alarcón, San Lucas, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Tlaixco" mide y linda norte. 20.00 m linda con Felipe Rodríguez Sánchez sur; 20.00 m linda con Pedro Rodríguez Sánchez; oriente. 10.00 m linda con Pedro Rodríguez Sánchez; poniente. 10.00 m linda con Pedro Rodríguez Sánchez. Superficie aproximada de. 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco Estado de México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

5588 -10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 07493/97. C. SERGIO QUINTERO MIRANDA; promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Bordo", mide y linda; norte. 200.00 m linda con Felipe Herrera, sur. 207.00 m linda con Pedro Sol de la Vega; oriente. 53.50 m linda con regadera; poniente. 56.50 m linda con carril. Superficie aproximada de: 11 742 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 7494/97, C. MARIA SILVIA AYALA BERNAL; promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lucas Huitzilhuacan, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Tlalmimilolpan", mide y linda; norte. 12.00 m linda con calle Salto del Agua, sur; 11.00 m linda con Anita Bernal Aguilar; oriente. 35.50 m linda con Adolfo García Bernal; poniente. 35.50 m linda con Raymundo Liebre. Superficie aproximada de: 408.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

5588 -10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 7495/97, C. RAFAELA HERNANDEZ CRUZ; promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle La Presa, privada número uno, en Cuanalán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "sin denominación", mide y linda; norte. 17.30 m con Avenida La Presa, sur; 17.30 m con Graciela Belmonte Alvarez; oriente. 27.80 m con calle número uno, privada La Presa; poniente. 27.80 m con Víctor Moyo Arteaga. Superficie aproximada de: 480.94 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Texcoco, Estado de México, a 23 de octubre de 1997.-C
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza -Rúbrica
5588 -10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 7496/97, C. PEDRO LOPEZ MARTINEZ, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San
Lucas Tepango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco,
Estado de México, del predio denominado "Tepanjaguey", mide y
linda: norte 30.00 m linda con calle actualmente Avenida del
Trabajo, sur 30.00 m linda con Jaguey, oriente 75.00 m linda
con Roberta Perez y Ramón Cortés, poniente 75.00 m linda con
Epifanio Rodríguez, actualmente Silvia Rodríguez Superficie
aproximada de: 2.250 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Texcoco, Estado de México, a 23 de octubre de 1997.-C
Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza -Rúbrica.
5588 -10, 13 y 18 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 823/1997 C. OLGA OLGUIN CANO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La
Merced, municipio de Jilotepec, México distrito de Jilotepec,
México, mide y linda: norte 23.85 m con Juan Alcántara
Sanchez, sur 23.00 m con Josefina Sanchez Rosas oriente,
10.00 m con calle Graf. Jesus González Ortega; poniente: 10.00
m con Olga Olguin Cano Superficie aproximada de 234 25 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Jilotepec, México, a 27 de octubre de 1997.-C Registrador, Lic.
Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

5587 -10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 824/1997 C. OLGA OLGUIN CANO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La
Merced municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec,
México, mide y linda: norte 23.85 m con Juan Alcántara
Sanchez; sur: 23.00 m con Juan Alcántara Sanchez, oriente:
10.00 m con Olga Olguin Cano, poniente 10.00 m con calle sin
nombre. Superficie aproximada de 234 25 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Jilotepec, México, a 27 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic.
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 825/1997, C. JOSE TRINIDAD SANCHEZ CRUZ,
promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble
ubicado en Bonxhi, Arroyo Zarco, municipio de Aculco, México,
distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte 150.00, 75.00 y
38.00 m con Hermenegildo, Zenón y Daniel Sánchez; sur: 38.00,

60.00 y 31.00 m con Presa San Antonio; oriente 35.00 m con
Daniel Sánchez; poniente 141.00 m con Román Solís. Superficie
aproximada de 31.545.83 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Jilotepec, México, a 27 de octubre de 1997.-C Registrador, Lic.
Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre

Exp. 826/1997, C. PEDRO SANTOS MONDRAGON,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Cofradía Grande, municipio de Aculco, México,
distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte 88.00 m con
Pedro Santos Mondragón; sur 88.00 m con Pablo Rosales
Sanchez y Félix Rodríguez Manuel; oriente: 170.00 m con
Manuel Bárcenas; poniente 170.00 m con Pedro Santos
Mondragón Superficie aproximada de 14,960 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C Registrador, Lic.
Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

5587 -10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 827/1997, C. PEDRO SANTOS MONDRAGON,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Cofradía Grande municipio de Aculco, México,
distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte 100.00 m con
Magdaleno Hernández Cruz; sur: 100.00 m con Pedro Rosalío de
Paul; oriente: 150.00 m con Enrique Aguilar Hernández; poniente:
150.00 m con Ignacio Peña Sánchez Superficie aproximada de
15,000 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic.
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5587 -10, 13 y 18 noviembre

Exp. 828/1997, C. PEDRO SANTOS MONDRAGON,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Cofradía Grande, municipio de Aculco, México,
distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte 100.00 m con
José Franco Suárez del Real, sur: 100.00 m con Marcos
Hernández Chávez; oriente: 150.00 m con Leonor Hernández
Cruz, poniente: 200.00 m con Barranca. Superficie aproximada
de 17,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -
Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic.
Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 829/1997. C. PEDRO SANTOS MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cofradía Grande, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 100.00 m con Guillermo Alcántara; sur: 100.00 m con Rancho la Pera; oriente: 150.00 m con Mario Aguilar Perez; poniente: 150.00 m con Jacinto Monroy. Superficie aproximada de 15,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5587 -10, 13 y 18 noviembre

Exp. 830/1997 C. JUAN OLGUIN ROQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 122.00 m con Francisco Sanchez, sur: 109.00 m con Tomas Olguin, oriente: 139.00 m con camino, poniente: 166.00 m con Vicenta Ledezma. Superficie aproximada de 17 613.75 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5587 -10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 831/1997 C. DOLORES ROQUE ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 58.60 m con Ciriaco Ledezma; sur: 41.60 m con Antonio Ledezma, oriente: 116.80 m con Tomas Olguin, poniente: 117.50 m con Antonio Ledezma. Superficie aproximada de 5,869.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5587 -10, 13 y 18 noviembre

Exp. 832/1997, C. ANASTACIO PADILLA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Decandaje, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 96.10 y 88.00 m con Eusebia Saenz y Pablo Padilla Gil; sur: 197.00 y 441.00 m con Emiliano Ruiz y Anastacio Padilla Lara, oriente: 192.00 y 145.00 m con Anastacio y Maria Padilla Lara; poniente: 167.00 y 205.00 m con Eusebia Saenz y Anastacio Padilla Lara. Superficie aproximada de 167,795.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5587 -10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 833/1997, C. TOMAS OLGUIN RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 422.00 m con Juan Olguin Roque, sur: 93.10 m con Susana Hernández; oriente: 168.65 m con camino; poniente: 163.18 m con Dolores Roque. Superficie aproximada de 18,683.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5587 -10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 835/1997, C. HERMELINDA SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 200.00 m con Ma. Luisa Sánchez Barrios; sur: 200.00 m con camino vecinal, oriente: 66.67 m con Primitivo Sánchez Barrios, poniente: 66.67 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 13,334.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 836/1997, C. PRIMITIVO SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m con Ma. Dolores Basurto Olvera; sur: 100.00 m con camino vecinal, oriente: 100.00 m con Fernando Olvera Rodríguez; poniente: 100.00 m con Hermenegilda y Ma. Luisa Sánchez Barrios. Superficie aproximada de 10,009.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 837/1997, C. EUFRACIA SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 200.00 m con Crispin Martínez García; sur: 200.00 m con Ma. Luisa Sánchez Barrios; oriente: 66.67 m con Ma. Dolores Basurto Olvera, poniente: 66.67 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 13,334.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

5587 -10, 13 y 18 noviembre.

Exp 838/1997. C. MA LUISA SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 200.00 m con Eufracia Sánchez Barrios; sur: 200.00 m con Hermelinda Sánchez Barrios; oriente: 66.67 m con Dolores Basurto Olvera; poniente: 66.67 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 13,334.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

5587 -10, 13 y 18 noviembre

Exp 839/1997. C. JAIME SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 22.00, 121.60, 45.00 m con Ejido San Nicolás de los Cerritos; sur: 110.00 m con Crispin Sánchez Barrios; oriente: 31.66 m con Antonia y Catalina Sánchez Garfias; poniente: 140.66 m con Herlinda Benitez Reyes. Superficie aproximada de 1-20-13.76 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

5587 -10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 840/1997. C. ALEJANDRO SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 110.00 m con Crispin Sánchez Barrios; sur: 110.00 m con Silvano Sánchez Barrios; oriente: 98.20 m con Catalina Sánchez Garfias; poniente: 98.20 m con Herlinda Benitez Reyes. Superficie aproximada de 1-08-02 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5587 -10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S

Exp 605/97 LEONOR SECUNDINO MARTINEZ ALVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Santa Isabel, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 40.00 m con Zenaido Fabela, actualmente Martín Fabela; sur: 40.00 m con Barranca; oriente: 120.00 m con David Garcia, actualmente con Eduardo Perez Reyes; poniente: 120.00 m con Porfino Alonso, actualmente Juan Flores Flores. Superficie aproximada de 0-48-00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5587 -10, 13 y 18 noviembre

Exp 606/97 MANUEL ARZATE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Primera, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 51.20 m con Juan Pérez; sur: 60.65 m con Refugio y Amador Cortez en línea semicurva; oriente: 41.40 m con Refugio Cortez; poniente: 61.10 m con Bonifacio Sánchez. Superficie aproximada de 3 528.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

5587 -10, 13 y 18 noviembre

Exp. 607/97, MANUEL ARZATE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Santa Isabel, manzana cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 59.50 m con Carretera; sur: 66.00 m con Maximo Jacinto Alonso; oriente: 136.00 m con Carlos Clemente Trejo; poniente: 129.00 m con Ignacio Bladeras Reyes. Superficie aproximada de 8,977.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Ixtlahuaca, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

5587 -10, 13 y 18 noviembre

Exp. 609/97, MANUEL ARZATE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana cuarta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 98.50 m, 58.00 m con camino vecinal y Jesús Dávila; sur: 20.40 m, 127.70 m con Felipe Pérez y Angel Pérez y Carmela Pérez; oriente: 32.60 m con camino a la

Secundaria, 13.00 m con Jesús Dávila, poniente 10.50 m con finado Eladio B., 13.25 m con Felipe Pérez. Superficie aproximada de 5,205.61 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 22 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1205/97. ARMANDO AVILA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda norte 10.70 m con Jardín de Niños, sur 11.20 m con Callejón Privado de 3.00 m y Enrique Rojas Frago; oriente: 11.60 m con Mario Gómez Leonardo; poniente: 11.60 m con Arturo Avila. Superficie aproximada de 127.02 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 27 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 1276/97. GERMAN ADAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 31.00 m con la señora Zita Adán García; al sur: 31.00 m con el señor Leonardo Adán García, al oriente: 11.00 m con calle Galeana, al poniente: 11.00 m con el señor Trinidad Adán. Superficie aproximada de 372 m² y superficie de construcción aproximada de 49 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 843/97. JORGE ANTONIO BECERRA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte 71.00 m linda con calle privada; sur: 71.00 m linda con Manuel Alva y Alberto Zarco; oriente 48.00 m linda con sucesión de Amparo Becerra; poniente: 48.00 m linda con calle privada. Predio denominado El Calicanto. Superficie aproximada de 3,408.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 963/97. FRANCISCO BAUTISTA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 148.00 m linda con Reyes Jiménez, sur 157.30 m linda con Verónica Bautista García; oriente: 221.00 m linda con Barranca, poniente: 287.00 m linda con camino público. Predio denominado Tlmalacachifia. Superficie aproximada de 38,773.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre

Exp. 2212/97. GISELA GALLEGOS FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.50 m linda con camino; sur: 60.70 m linda con Refugio García S.; oriente: 25.50 m linda con Asunción García; poniente: 60.00 m linda con camino. Predio denominado Pachonco. Superficie aproximada de 1,799.77 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 2229/97. JUAN HERNANDEZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 75.00 m linda con Antonio Hernández Franco; sur: 75.00 m linda con Enrique Meneses Ramirez; oriente: 100.00 m linda con Ejido a Xamimilolpa; poniente: 100.00 m linda con Enrique Meneses Ramirez. Predio denominado Rancho Viejo. Superficie aproximada de 7,500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 2214/97. JUAN ESPINOSA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 29.60 m linda con Pedro García

Alvarez; sur: 24.30 m linda con Gonzala Garcia Cotonieta; oriente: 11.00 m linda con Ferrocarril Central; poniente: 10.40 m linda con Callejón Alarcón Predio denominado Lote Sin Nombre. Superficie aproximada de 287.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5587 -10. 13 y 18 noviembre

Exp 2224/97, ARISTIDES RODRIGUEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 26.19 m linda con Manuel Crespo sur: 97.83 m linda con Panteón Municipal, oriente: 221.28 m linda con Carretera México-Pachuca poniente: 204.70 m linda con Manuel Crespo Predio denominado Sin Nombre Superficie aproximada de 13,076.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 2 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5587 -10. 13 y 18 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp 14261/97, DOMINGA ROMERO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Temamatta, municipio de Temamatta, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con Dionisia Rodriguez Villasana y Ezequiel Oliveros Rojas; sur: 25.00 m con calle Tamaulipas; oriente: 39.00 m con Adalberto de la Rosa Villasana; poniente: 39.00 m con calle Tlaxcala Superficie aproximada de 975.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5587 -10. 13 y 18 noviembre

Exp. 14290/97, DARIO PARRA CHAVEZ, QUIEN COMPRA PARA SU MENOR HIJO JOSE PARRA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.00 m con lote baldío; sur: 7.00 m con Callejón Ferrocarril y 1.00 m con Justina Pastrana Robledo; oriente: 13.00 y 4.00 m con Justina Pastrana Robledo; poniente: 17.00 m con lote baldío. Superficie aproximada de 134.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México a 27 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5587 -10. 13 y 18 noviembre

Exp. 14294/97 ANDRES JORGE CASTILLO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuauhtenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 6.42 m con Virginia Rosas Castillo, sur: 12.90 m con calle 20 de Noviembre; oriente: 20.50 m con Eustaquio Castillo Rojas; poniente: 27.70 m con Raúl Juárez López Superficie aproximada de 232.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5587 -10. 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp 591/97, AGUSTINA NAJERA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metlattepec, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 24.00 m colinda con Carretera; sur: 36.00 m colinda con Esther Aguilar Macedo, oriente: 31.00 m colinda con Carretera, poniente: 39.00 m colinda con un terreno propiedad del Sr Zenón Najera Superficie aproximada de 1050 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic Armando López Cruz.-Rúbrica.

5587 -10. 13 y 18 noviembre

Exp 699/97, GREGORIO AGUSTIN BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones de Cuadrilla de Flores, municipio de Tlaltaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 468.00 m colinda con el Sr Isaías Cleto Domínguez, sur: 466.00 m colinda con el Sr. Serafin Agustín Garcia, oriente: 144.00 m colinda con el Sr. Erasto Torres Peña; poniente: 230.00 m colinda con el Sr. Zenón Domínguez Gabriel. Superficie aproximada de 87,329.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5587 -10. 13 y 18 noviembre.

Exp. 700/97, EUSTOQUIA CONTRERAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Rivera, se refiere a un terreno y casa, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 224.70 m linda con Timoteo Gómez; sur: 181.00 m linda con el

camino que conduce al Barrio de Rivera; oriente: 181.00 m linda con el camino a la Hda del Calvario; poniente: 60.33 m linda con el camino al Barrio de Rivera. Superficie aproximada de 24.427 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 1872/274/97, C. ROSALIO FLORES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Tejocote, lote 18, manzana 1, en la Cabrera, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.84 m linda con propiedad privada; sur: 24.04 m linda con propiedad privada; oriente: 10.57 m linda con calle Prolongación Tejocote; poniente: 17.30 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 320.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 6767/41/97, C. JUAN FARIAS LOPEZ Y PAZ ARREOLA MORALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Polotitlán No. 5, Col. San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.00 m linda con Primitivo Luna; sur: 28.00 m linda con calle Polotitlán; oriente: 9.00 m linda con Ana María Cabrera; poniente: 9.00 m linda con Barranca. Superficie aproximada de 252.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre

Exp. I.A. 916/41/97, C. JOSE MANUEL PIÑON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 19, calle Puerto Vallarta, Colonia Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m linda con Leobardo Rodríguez Lozano; sur: 12.55 m linda con propiedad privada; oriente: 9.72 m linda con calle Puerto Vallarta; poniente: 9.50 m linda con Juana González Vda. de Piñón. Superficie aproximada de 122.76 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 13 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 14037/438/96, C. PEDRO FLORES BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Miltenco, Colonia Arboites Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.60 m linda con Teófilo Valdés; sur: 5.60 m linda con María de Jesús Sánchez; oriente: 16.67 m linda con calle Ignacio Allende; poniente: 16.67 m linda con Jesús Ava Mendoza. Superficie aproximada de 93.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre

Exp. I.A. 4408/12/97, C. MA. LUISA FLORES TEJEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Pañuelo, lote 2, Boulevard Avila Camacho, Col. Tequesquináhuac, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Sr. Esteban Cerón R.; sur: en dos tramos 8.00 m linda con zanja y 13.10 m linda con Sr. Alejo Rodríguez; oriente: en dos tramos 5.50 m linda con Sr. Alejo Rodríguez y 8.30 m con calle Boulevard Avila Camacho; poniente: 9.70 m linda con Sr. Moisés Lara. Superficie aproximada de 174.96 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 4955/56/97, C. MA. DE JESUS ELORZA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación de Morelos No. 4, San Juan Ixhuatpec, actualmente Loma de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con calle pública, actualmente Prolongación de Morelos; sur: 10.00 m linda con Santiago Morales; oriente: 19.00 m linda con Guadalupe Mercado; poniente: 19.00 m linda con Hilano Ramírez. Superficie aproximada de 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 6065/233/97, C. FRANCISCO MARTINEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel de la Rosa sin número, Col. Francisco I. Madero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Antonio Avalos Cayetano; sur: 20.00 m linda con Maximiliano Rosas

Pérez: oriente. 7.00 m linda con Rey Ordóñez Reyes; poniente. 7.00 m linda con calle Miguel de la Rosa. Superficie aproximada de 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 6066/234/97. C. FIDENCIA TAPIA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada San Lorenzo numero 55, Col. Vicente Guerrero Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.76 m linda con Juana Pérez Ramirez; sur: 5.76 m linda con Carrada San Lorenzo; oriente: 21.67 m linda con Hilario Ruedas Castro, poniente: 21.67 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 124.81 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 6067/235/97. C. GUSTAVO ESTRADA TAMAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9-B, calle Privada B, Colonia Francisco I. Madero La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.00 m linda con lote 8-B, sur: 9.35 m linda con lote 7-D, oriente: 26.15 m linda con propiedad privada, poniente: 26.00 m linda con lote 10-B y calle Privada B. Superficie aproximada de 199.15 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
5587.-10, 13 y 18 noviembre

Exp. I.A. 6416/241/97, RAUL HERNANDEZ MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a Progreso, Col. Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.60 m con Rafael Herrera M.; sur: 27.60 m con Luis Tejada Zepeda; oriente: 10.00 m con Carretera a Progreso; poniente: 10.00 m con Juana Fuentes Mtz. Superficie aproximada de 276.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
5587.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. I.A. 6417/242/97, SERGIO GALVAN BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 17.30, 32.25 y 14.52 m con Rio San Pedro; sur: 41.00 m con José Luis Barrón; este: 104.50 m con lo que fue Rancho el Gavilán; oeste: 74.00, 16.50 y 8.00 m con José Luis Galván. Superficie aproximada de 4,032.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica
5587.-10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. No. 809/97, TERESA MONROY DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barejas, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 41.00 m colinda en una línea con un camino vecinal, al sur: 41.00 m colinda en dos líneas con una barranca sin nombre, al oriente: 125.00 m colinda en una línea con Josefina Baca de Ponce, al poniente: 121.00 m colinda en una línea con Mario Alberto Monroy de la Rosa. Superficie aproximada de: 5,050.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica
5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. No. 810/97, ELISA URIBE VDA. DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tenjay, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 108.50 m en dos líneas con carretera y camino Vecinal, al sur: 122.70 m con Macedonia Sánchez, Víctor y José Ventura, al oriente: 121.30 m con camino Vecinal, al poniente: 177.50 m con Vicente Miranda S. Superficie aproximada de: 14,400.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica
5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. No. 811/97, FELICITAS MATEO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Segundo Barrio de San Felipe Coamano, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 67.14 m colinda con Epifanio Cedillo, al sur: 65.45 m colinda con María Luisa González y Paso de Servidumbre, al oriente: 32.70 m colinda con Marcos Mateo, al poniente: 33.30 m colinda con Concepción Velázquez. Superficie aproximada de: 2,187.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp No 808/97, HERIBERTO RODEA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal calle Ramón García, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 18.00 m con José Rodea Barrales, al sur: 26.00 m con Ramón García, al oriente: 50.00 m con Canal de Riego, al poniente: 51.00 m con Jorge Luis Rodea García. Superficie aproximada de: 1,150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5588.-10, 13 y 18 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp 14384/97, C LAZARO RAMIREZ PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Flores s/n, en el poblado de San Pedro Nexapa, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, denominado "San Antonio", mide y linda: al norte: 10.00 m con calle de Las Flores, al sur: 10.00 m con calle de La Palma, al oriente: 100.00 m con Templo Mormón al poniente: 100.00 m con Jerónimo Ramirez Peña. Superficie aproximada de: 1.000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 14383/97, C. VIRGINIA FLORES PEDREGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Flores No. 71, en el poblado de San Pedro Nexapa, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, denominado "Las Flores", mide y linda: al norte: 10.00 m con Barranca, al sur: 10.00 m con calle Las Flores, al oriente: 80.00 m con Justina Flores Pedregal, al poniente: 80.00 m con Juan Rosas. Superficie aproximada de: 800.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 14387/97, C. RAFAEL EDMUNDO PONCE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Diciembre s/n, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, denominado "La Palma", mide y linda: al norte: 19.00 m con José Flores Flores, al sur: 25.40 m con Miguel Martínez Rosario, al oriente: 12.00 m con Faustino Parrado, al poniente: 10.15 m con calle 12 de Diciembre. Superficie aproximada de: 245.86 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 14386/97, C CRESCENCIO HERNANDEZ ALARCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, denominado Potrero 2º., mide y linda: al norte: 19.00 m con Carril, al sur: 19.00 m con Carril, al oriente: 230.00 m con Crescencio Hernández Alarcón, al poniente: 230.00 m con Lino Martínez. Superficie aproximada de: 4 370.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 14385/97 C VICTORIA MORALES AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, denominado Camino Real, mide y linda: al norte: 100.51 m con Aurelio Lazo, al sur: 101.51 m con Leopoldo Yescas, al oriente: 105.00 m con Juan Mecalco, al poniente: 93.99 m con Julissa Sánchez Morales. Superficie aproximada de: 10.000.24 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 13197/97, C JULIO LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida El Molino s/n en el poblado de Tlapacoya, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, "El Caracol", mide y linda: al norte: 26.80 m con Oscar A. Gallegos, al sur: 22.70 m con Cristina Carreón, al oriente: 08.00 m con Damián Morales Mota, al poniente: 08.00 m con Avenida El Molino. Superficie aproximada de: 198.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 14388/97, C. DANIEL ROMERO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n, en el poblado de Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, denominado "Romosco", mide y linda: al norte: 78.00 m con Daniel Romero Torres, al sur: 62.20 m con Daniel Romero Torres, al oriente: 26.60 m con calle Pino Suárez, al poniente: 19.00 m con Manuel Aguilar Palma. Superficie aproximada de: 1,598.28 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 14390/97, C. DANIEL ROMERO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez s/n, en el poblado de Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, "Romosco", mide y linda: al norte: 87.00 m con Silvano Castillo, al sur: 78.00 m con Daniel Romero Torres, al oriente: 26.60 m con calle Pino Suárez, al poniente: 20.00 m con Manuel Aguilar Palma. Superficie aproximada de: 1,922.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 14382/97, C. ALVARO MONTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 14 s/n, entre calle Ote. 6 y 7 Colonia Jardín, Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con Casa deshabitada, al sur: 09.00 m con calle Sur 14, al oriente: 19.00 m con Señorina Macedonio López, al poniente: 19.00 m con María Macedonio Peña. Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

Exp. 14417/97, C. HUMBERTO FERNANDEZ BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 11, entre Av. del Mazo y Ote. 2, en la Colonia Jardín, Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Distrito de Chalco mide y linda: al norte: 09.00 m con Mauro Avila Cortés, al sur: 09.00 m con calle Sur 11, al oriente: 20.00 m con Leopoldo Baca, al poniente: 20.00 m con Artemio Martínez Quintana. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 29 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 7591/97, C. VICENTE CALDERON ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª Demarcación, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, predio denominado "Tepetlatenco", mide y linda: al norte: 11.35 m con calle Tepetlatenco, al sur: 14.75 m con Rafael Banquels, al oriente: 17.60 m con Teresa Oroscó Pichardo, al poniente: 21.00 m con Praxedis Velázquez Flores. Superficie aproximada de: 244.61 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5588.-10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 14516/97, DOROTEO ELIZALDE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 262.00 m con José Carbajal; sur: 264.00 m con Juana Galicia Hernández; oriente: 23.70 m con camino; poniente: 24.80 m con Barranca y Ex-Hacienda San José. Superficie aproximada de 0-63-73 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

307-B1.-10, 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

Exp. 2276/97. MA. DEL CARMEN CAMPOS FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tercera Cerrada de San Rafael sin número, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 10.00 m linda con Cerrada San Rafael, sur: 10.00 m linda con Cerrada de Las Rosas; oriente: 28.40 m linda con Sofia Quirino Montiel y Benito Redonda, poniente: 28.40 m linda con Loreto Flores, predio denominado "Sin nombre". Superficie aproximada de: 284.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, Estado de México, a 5 de noviembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5614 -10, 13 y 18 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 40
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L

Por escritura pública número VEINTIUN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE, de fecha tres de noviembre de mil novecientos noventa y siete, otorgada ante la fe del Notario que suscribe la señora NORMA EMMA DE LEONOR, MARIA DE FATIMA MARQUEZ OFFNER, radicó en la Notaría a mi cargo la sucesión testamentaria a bienes de la señora ANGELICA EMMA DE JESUS OFFNER CABRERA DE MARQUEZ, habiendo reconocido la validez del testamento, así como aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 5 de noviembre de 1997.

LIC. JOSE LUIS BORBDLLA PEREZ.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 40
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA
ESTADO DE MEXICO.

Para su publicación dos veces de siete en siete días.

1494-A1.-10 y 19 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 40

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

"AUTOMOTRIZ COACALCO", SOCIEDAD ANONIMA

SR. HECTOR LUIS ALARCON MAUCCI, en mi carácter de liquidador de la Sociedad Mercantil denominada "AUTOMOTRIZ COACALCO", SOCIEDAD ANONIMA, manifestó que mediante escritura pública número 21,637, de fecha 16 de octubre de 1997, otorgada ante la fe del Licenciado JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notario Público Número Cuarenta del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Mercantil denominada "AUTOMOTRIZ COACALCO", S.A., celebrada el día 31 de julio de 1997, en la que se acordó entre otros puntos la disolución y liquidación de la sociedad, así como el nombramiento del liquidador de la misma en favor del señor HECTOR LUIS ALARCON MAUCCI.

A T E N T A M E N T E

"AUTOMOTRIZ COACALCO", SOCIEDAD ANONIMA

SR. HECTOR LUIS ALARCON MAUCCI
LIQUIDADOR
(RUBRICA).

1437-A1.-29 octubre, 10 y 21 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 35

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

Al calce un sello con Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILLACAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de México.

Por instrumento 19,288 de fecha 16 de abril de 1997, ante mí, la señora PETRA HERNANDEZ ZARATE y los señores JOSE ALBERTO ADELAIDO, J. LUCINO, EVA CONSUELO, MARIA ELOINA, J. IGNACIO, MARIA DE LA LUZ, MARIA CONSUELO, MARIA DELIA YOLANDA Y ENRIQUETA, de apellidos HERNANDEZ HERNANDEZ, radicaron la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE ISMAEL HERNANDEZ GUTIERREZ, reconociendo la validez del Testamento Público abierto otorgado por el Testador

Huixquilucan, Estado de México, a 05 de noviembre de 1997.

Lic. Emmanuel Villacaña Estrada.-Rúbrica.
Notario Número 35, Distrito de Tlalnepantla, Méx.

5599.-10 y 19 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

TOLUCA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

Por acta 22.696 de octubre 29 de 1997, se radicó ante mi la Sucesión de VICTOR MANUEL CASTILLO GARZA; manifestando JESUS CASTILLO GONZALEZ, que se reconoce sus derechos hereditarios como único y universal heredero, acepta la herencia, y en su carácter de Albacea, procede a formar inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés -Rúbrica
Notario Número 9 de Toluca, Méx

Para su publicación de 7 en 7 días.

5598.-10 y 19 noviembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 40

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago de su conocimiento

Que por escritura pública No. 21,745 de fecha 28 de octubre de 1997, otorgada ante la fe del Licenciado JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notario Público Número 40 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, se hizo constar la radicación testamentaria a bienes de las señoritas SILVERIA ZAVALA ESCALANTE Y AMALIA ZAVALA ESCALANTE, en la cual los señores ATANASIO ZAVALA ESCALANTE (también conocido como ATANASIO ZAVALA Y ESCALANTE), MARIA ZAVALA ESCALANTE Y YOLANDA ZAVALA JIMENEZ, reconocieron la validez de los testamentos, aceptaron la herencia a su favor y el primero además aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, declarando que procederá a formular en inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 31 de octubre de 1997.

Atentamente.

Lic. José Luis Borbolla Pérez.-Rúbrica
Notario Público Número 40.

1497-A1.-10 y 19 noviembre.

COSMOFLOR, S.A. DE C.V.

MEXICO, D.F.

A V I S O

Por acuerdo de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COSMOFLOR, S.A. DE C.V., celebrada el 30 de mayo de 1997 entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos: (i) ejecutar la disminución del capital social decretada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de mayo de 1996, por la cantidad de \$ 10'700,000.00 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$ 9'828,022.00 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.), y (ii) en consecuencia, amortizar 107'000,000 (CIENTO SIETE MILLONES) de acciones.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9º. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que el mismo se publica por tres veces en intervalos de 10 días en la Gaceta del Estado de México.

México, D.F., a 6 de octubre de 1997

C.P. Agustín Flores Fernández.-Rúbrica.
Delegado de la Asamblea

5589.-10, 25 noviembre y 9 diciembre.

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
 ADMINISTRACION GENERAL DE RECAUDACION
 ADMINISTRACION REGIONAL DE RECAUDACION METROPOLITANA
 ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE NAUCALPAN
 SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE CREDITOS Y COBRO COACTIVO
 DEPARTAMENTO DE BIENES EMBARGADOS
 322-SAT-R8-L-61-G-4

CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

A las 12:00 horas del día 04 de diciembre de 1997, se rematarán en el local que ocupa esta Administración, cita en Av 16 de Septiembre No 784, Fraccionamiento Industrial Alice Blanco, Naucalpan Méx., C.P. 53370, lo que a continuación se detalla y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la base del remate, en la inteligencia que solo serán admitidas las posturas que reúnan los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación vigente, las posturas tienen que ser acompañadas por billete de depósito el cual tiene que ser por lo menos por un 10 % de la base del remate.

CREDITO	IMPORTE	CONTRIBUYENTE	DESCRIPCION DEL BIEN EXTRAIDO	BASE DE REMATE	POSTURA LEGAL	UBICACION DEL BIEN
61192	\$ 1,720,851.00	AUTOMOTORES CUAUTITLAN, S.A. DE C.V.	MOBILIARIO	\$ 320,402.00	\$ 213,601.32	AUTOPISTA
61193	\$ 1,668,783.00		EQUIPO DE OFICINA	\$ 97,050.00	\$ 64,700.00	MEXICO-QUERETARO
61194	\$ 821,719.00		EQUIPO DE COMPUTO	\$ 237,779.00	\$ 158,519.33	KM. 38.
61195	\$ 651,567.00		HERRAMIENTAS	\$ 190,751.00	\$ 127,167.33	CUAUTITLAN IZCALLI
61196	\$ 2,567,314.00		MAQUINARIA	\$ 899,630.00	\$ 599,753.32	EDO. MEX.
61198	\$ 601,277.00		EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 119,130.00	\$ 79,420.00	
61197	\$ 632,305.00		REFACCIONES	\$ 717,677.00	\$ 478,451.32	
16193	\$ 931,661.00		TERRENO 4,378.04 M2.	\$ 8,383,761.00	\$ 5,589,174.00	
16194	\$ 242,581.00		CONSTRUCCION 1,231.68 M2.			
16195	\$ 1,756,558.00					
16196	\$ 1,959,303.00					
16197	\$ 1,053,943.00				\$ 731,786.60	
16198	\$ 916,117.00					
16199	\$ 970,326.00					
343501	\$ 48,057.00					
869013	\$ 2,962,086.00					
869019	\$ 2,543,632.00					
869048	\$ 25,747,892.00					
869057	\$ 1,759,637.00					
869093	\$ 10,200.00					
869110	\$ 27,519,105.00					
869116	\$ 35,587,049.00					

Lo que se publica en solicitud de postores.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 30 de octubre de 1997.

ATENTAMENTE

EL ADMINISTRADOR

L.A.E. MAURICIO A. ZEPEDA CARRANZA TRON-RUBRICA.